



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
SILVIA – CAUCA
197434089002

Estado No. 13 del 28 de febrero de 2024

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del CGP, se fija en el micrositio de este Despacho Judicial en la página web de la Rama Judicial, el presente estado para notificar a las partes de las providencias seguidamente referenciadas el día miércoles veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), a partir de las 8:00 a.m. por el termino legal de un (1) día hábil.

No.	PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO(S)	PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA	FECHA AUTO
1	Ejecutivo Singular	197434089002-2016-00021-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Saúl Patiño Patiño	Auto No. 032 Nueva medida cautelar VER PDF	27 de febrero de 2024
2	Ejecutivo singular	197434089002-2022-00009-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Carmen Cecilia Pillimué Ipia y Harvey Humberto Hurtado Sterling	Auto No. 033 Nueva medida cautelar VER PDF	
3	Ejecutivo singular	19743408900-2019-00087-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Carlos Trochez Tunubala	Auto No. 034 Modifica y aprueba liquidación del crédito VER PDF	
4	Ejecutivo Singular	197434089002-2023-00118-00	Cooperativa Latinoamericana de Ahorro y Crédito - UTRAHUILCA	Juan Carlos Paz Ávila	Auto No. 035 Seguir adelante con la ejecución VER PDF	

OMAR WILFREDO PITO M.
Secretario